

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAJE HOY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo de 2020, siendo las 09h30 horas, se reúnen en el domicilio social, situado en la Calle Rumipamba E2-214 y Av. República, el 66,37% de la totalidad de los socios de VIAJE HOY S.A., Señor Alexander Sosa I., quien firma al margen en prueba de su presencia,

Actúa como presidente de esta Junta, la Sra. Enihd López Palacios – PRESIDENTE de la Compañía y como secretario el Dr. Félix Vaca – ABOGADO de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2019
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2019
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio
- 4.- Designación de Comisario para el período 2020

Siendo las 09h45 horas toma la palabra Sra. Enihd López, en calidad de Presidenta; declarando instalada la Junta, de inmediato se trata el orden del día:

PUNTO UNO.- PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL PERIODO 2019

Interviene el Sr. Alexander Sosa I. - Gerente quien pasa a leer la memoria por el periodo 2019, donde se resalta que la empresa se ha preocupado por innovar en sus servicios; también da a conocer que para efectos de conservar y posicionarse en la mente del cliente, se han asumido gastos adicionales de gestión y penalidades como consecuencia de los inconvenientes presentados en el desarrollo de los paquetes turísticos, lo que ocasionó una disminución en la rentabilidad, y; tras la evaluación por los restantes socios de los objetivos fijados para el futuro ejercicio, la misma resulta aprobada por mayoría.

PUNTO DOS.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2019

El señor Socio-Gerente hace una extensa relación del balance general y su estado de resultados al ejercicio fiscal 2019; con énfasis en las operaciones efectuadas durante el mismo, también se refiere a los bloqueos entregados para operaciones del año 2020 que mantiene la empresa; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.- TRATAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN A RESERVAS Y A DIVIDENDOS DE LAS GANANCIAS LÍQUIDAS Y REALIZADAS DEL EJERCICIO

En razón de que el balance aprobado anteriormente arroja una utilidad contable de \$15.799,68, el Gerente General manifiesta que la apropiación de los resultados es como sigue:

DESCRIPCION	VALOR en Dólares
Utilidad Contable	16.395,89
(-) Participación 15% Empleados	2.459,38
(-) Impuesto a la Renta	3.578,67
(-) Reserva Legal 10%	1.035,78
Utilidad Neta del Ejercicio	9.322,06

Respecto de la utilidad neta del ejercicio, luego de la discusión respectiva y los sustentos correspondientes, se aprueba por unanimidad los resultados presentados.

PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2020

El Sr. Alexander Sosa Idárraga, mociona que se designe como comisario para el ejercicio fiscal 2020, al Dr. Patricio Orces MBA., y la Junta aprueba por unanimidad la moción.

La Sra. Enihd López, da por concluida la Junta siendo las 11h00; concediendo un receso de 15 minutos para la elaboración del acta y aprobación de lo acordado.

Siendo las 11h15 se reinstala la junta, se procede a dar lectura al Acta de Junta de Accionistas, la misma que es aprobada y firmada por los asistentes.

ALEXANDER SOSA IDARRAGA
SOCIO

ENIHD LOPEZ PALACIOS
PRESIDENTE

DR. FELIX VACA G.
SECRETARIO AD-HOC